

**15149** RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 77, de fecha 1 de abril de 1996, se publican las bases generales que han de regir en el concurso oposición para cubrir con carácter fijo y sujeta al régimen laboral, una plaza de Trabajador/a Social del Ayuntamiento de Monóvar, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1996.

La presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán, en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, en el Registro General del Ayuntamiento, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóvar, 5 de junio de 1996.—El Alcalde.

**15150** RESOLUCIÓN de 6 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer dieciséis plazas de Guardia de la Policía Local.

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convoca, para cubrir en propiedad, dieciséis plazas de Guardias del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, de fecha 24 de abril del presente año, correspondientes a las ofertas de empleo público de los años 1995 y 1996; habiendo sido objeto de modificación el número de plazas de la convocatoria, de diecisiete a dieciséis, mediante acuerdo plenario de fecha 30 de mayo de 1996, como consecuencia de la solicitud de reingreso de funcionario excedente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 6 de junio de 1996.—El Alcalde, Francisco Gil-Ortega Rincón.

**15151** RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1996, del Cabildo Insular de El Hierro (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 68, del miércoles 5 de junio de 1996, se publica convocatoria íntegra para la provisión, en propiedad, de dos plazas de la subescala Administrativa, de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios del excelentísimo Cabildo Insular de El Hierro, por el sistema de concurso-oposición, para el acceso de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios, dimanantes de esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Valverde de El Hierro, 7 de junio de 1996.—El Presidente, Tomás Padrón Hernández.

**15152** RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo de la Policía Local.

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Córdoba» números 215, 240 y 125, de 18 de septiembre de, 18 de octubre de 1995 y 31 de mayo de 1996, y en los «Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía», números 33 y 59, de 14 de marzo y 21 de mayo de 1996, aparecen publicadas las bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad tres plazas de Cabo de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este ilustre Ayuntamiento.

Publicada una anterior convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de 19 de abril de 1996, y modificadas las bases con posterioridad, se abre un nuevo periodo de presentación de solicitudes.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de edictos de este ilustre Ayuntamiento.

Palma del Río, 7 de junio de 1996.—P. D., el Primer Teniente de Alcalde, Francisco Javier Domínguez Peso.

**15153** RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de ayudante de jardinero.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número..., de fecha..., aparecen publicadas las bases que han de regir la provisión, en régimen laboral de dos plazas de ayudante de jardinero pertenecientes a la oferta de empleo público de 1995, aprobada por este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número... de fecha..., se publica la convocatoria de las plazas de referencia y la rectificación de las bases reguladoras.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva del Pardillo, 10 de junio de 1996.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**15154** RESOLUCIÓN de 30 de abril de 1996, conjunta de la Universidad Complutense de Madrid y la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca vacantes de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y la Comunidad Autónoma de Madrid.

De conformidad con lo establecido en la base octava.dos del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias, en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria, en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en el artículo 96.4 del Real Decreto 861/1995 por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense,